



# **Sistema nacional de acreditación de la educación superior (Sinaes)**

## **Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2022**

División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

## Tabla de contenido

Introducción.....	5
Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2022 Ejecución Financiera .....	6
Ingresos.....	6
Ingresos por venta de servicios1 .....	6
Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal .....	9
Ejecución presupuestaria de ingresos .....	9
Gastos .....	12
Descripción general de los egresos.....	12
Remuneraciones .....	15
Servicios .....	17
Materiales y suministros.....	18
Bienes Duraderos.....	18
Transferencias Corrientes.....	19
Ejecución Total.....	19
Comportamiento ejecución presupuestaria.....	20
Ejecución Física.....	22
Informe de Evaluación Presupuestaria I Semestre 2022.....	22
Dirección Superior.....	22
División de Evaluación y Acreditación .....	28
División de Investigación, desarrollo e Innovación.....	40
División de Servicios de Apoyo a la Gestión .....	48

## Índice de Tablas

Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación .....	7
Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado .....	8
Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados .....	8
Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias.....	9
Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados .....	9
Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2022.....	10
Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, I semestre 2022 .....	10
Tabla 8: Ejecución total, I Semestre periodo 2019 - 2022 .....	12
Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2022 .....	14
Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2022 .....	16
Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2022 .....	18
Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2022.....	20
Tabla 13: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2022.	21
Tabla 14: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 1 DEA .....	29
Tabla 15: carreras nuevas de grado acreditadas dentro del GAM I semestre 2022.....	30
Tabla 16: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 2 DEA .....	31
Tabla 17: carreras acreditadas nuevas (grado) fuera del GAM i semestre 2022 .....	32
Tabla 18: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 3 DEA .....	33
Tabla 19: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 4 DEA .....	33
Tabla 20: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 5 DEA .....	34
Tabla 21: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 6 DEA .....	35
Tabla 22: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 7 DEA .....	35
Tabla 23: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 8 DEA .....	36
Tabla 24: lista de capacitaciones realizadas I semestre periodo 2022.....	36
Tabla 25: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 9 DEA .....	38
Tabla 26: Encuentros Académicos Virtuales desarrollados en el I Semestre 2020.....	44
Tabla 27: artículos académicos publicados, clasificados según institución .....	47

## Índices gráficos

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2022 .....	11
Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2019-2022 (en millones de colones).....	12
Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2022 (en millones de colones).....	13
Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2022 .....	15
Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2022 .....	16
Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2022 .....	17
Gráfico 7: Porcentajes de ejecución presupuestaria periodo 2020-2022 .....	23

## Introducción

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes) fue creado por convenio entre las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en marzo de 1993.

Por medio de la Ley N° 8256 de 2 de mayo de 2002, se reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes) como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (Conare), con personería jurídica instrumental para la consecución de sus fines.

El Sinaes cuyas actividades se declaran “de interés público” tiene como fines “planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a un proceso de acreditación que garantice continuamente la calidad de las carreras, los planes y programas ofrecidos por las instituciones de educación superior...” (Artículo N 1, Ley N° 8256).

La Procuraduría General de la República en su dictamen C-307-2017 de fecha 15 de diciembre del 2017, luego del análisis jurídico correspondiente, concluyó; que el Sinaes es un órgano desconcentrado con grado máximo del Conare; que tiene personalidad jurídica instrumental que le capacita para realizar las actividades necesarias para alcanzar sus fines; y que la personalidad jurídica instrumental del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior incluye la potestad para administrar y presupuestar los recursos provenientes de sus fuentes de financiamiento.

En cumplimiento de este dictamen (C-307-2017, 15 de diciembre 2017), a partir del proceso presupuestario 2019 el Sinaes asumió de forma autónoma la administración del presupuesto para el desarrollo de su quehacer, y ha procedido según lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto Público y demás jurisprudencia. Este informe de ejecución presupuestaria incorpora información relativa a: a los resultados de la ejecución presupuestaria primer semestre 2022, información complementaria sobre ejecución presupuestaria; información sobre partidas de gasto y los Estados Financieros del Sinaes.

## **Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2022 Ejecución Financiera Ingresos**

### **Descripción general: ingreso por venta de servicios, fundamento legal**

La Ley N° 8256 “Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo N° 20, brinda la potestad al Sinaes para generar ingresos propios como una fuente de financiamiento sobre los aportes de las entidades miembros y el cobro de los servicios de los trámites de acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, además de cualquier otro cobro de prestación de servicios proveniente de convenios de cooperación. Así, la institución para el periodo presupuestario del año 2020 dispone de la prestación de servicios remunerados por los siguientes conceptos:

#### **Ingresos por venta de servicios<sup>1</sup>**

#### **Afiliaciones de instituciones de educación superior (IES)**

El Sinaes está integrado por las instituciones de educación superior universitaria estatal, privadas e instituciones parauniversitarias, públicas y privadas, que mediante acto formal, libre y voluntario se comprometen a cumplir los principios de la ética, calidad y excelencia académica establecidos.

El proceso de afiliación se encuentra normado en el “Reglamento de Afiliación” tanto para instituciones universitarias como para instituciones parauniversitarias. La tarifa por el costo de este proceso fue ratificada en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación según el Acta n°43, del 16 de mayo de 2000 (Instituciones Universitarias) y en el Acta N.º 809, del 24 de mayo de 2013 (Ver tabla N° 1: “Tarifas establecidas para afiliación”). En el caso de las parauniversitarias no se cobra por el proceso de afiliación.

#### **Servicios de evaluación externa**

Los servicios de evaluación externa implican el costo asociado a las evaluaciones que realizan los profesionales académicos internacionales y nacionales (pares externos) en la etapa de evaluación externa y los informes de evaluación que se obtienen como producto de esta fase.

Revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento

La etapa de seguimiento al proceso de mejoramiento de las carreras acreditadas se lleva a cabo mediante una evaluación periódica de los Avances en el Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) realizados por la institución de educación superior. Para dicha actividad el Sinaes nombra un profesional externo que evalúa este informe.

## Tarifas asociadas a la acreditación

El Sinaes realizó una reducción de las tarifas para la presentación de carreras y programas a procesos de evaluación externa con miras a acreditación, como una medida para contribuir con las IES, en el periodo de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Esta modificación de tarifas entró en vigor desde el 21 de mayo del 2020, según la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, estas se han mantenido también para el periodo 2022. Todas las tarifas gravan impuesto sobre el valor agregado del 2%.

El Sinaes cuenta con diferentes tarifas según el proceso de evaluación y acreditación que esté realizando con las Universidades. En las tablas que se detallan a continuación, se desglosa por tipo de proceso las tarifas asociadas:

- Tabla N° 1: Tarifas establecidas para afiliación: monto para la afiliación al Sistema Acreditación.
- Tabla N° 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado
- Tabla N° 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados
- Tabla N° 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias: tarifas que se cobran por las diferentes etapas del proceso de evaluación externa, dependiendo del tipo de institución.
- Tabla N° 5 Tarifas establecidas para seguimiento a compromiso de mejora de carreras y programas acreditados: Monto a cancelar por el seguimiento de los procesos acreditados (compromisos de mejora).

**Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Afiliación	Universidades	₡4.000.000,00	Aprobado en acta n°43, del 16 de mayo de 2000
	Públicas-Privadas e		
	Internacionales		

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

**Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$800,00	Acuerdo-CNA-082-2020, 30 abril 2020
1era. Reacreditación de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$600,00	Gaceta Publicado en El Diario Oficial LaGaceta, jueves 21 de mayo 2020.
2da. Reacreditación y siguientes	Universidades con sede en Costa Rica	\$400,00	Acta 1189-2017, del 20 de octubre de 2017.
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$7.300,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, miércoles 13 de diciembre 2017.

Fuente: Gestión Financiera, 2022

**Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$1.400,00	Acuerdo-CNA-082-2020, 30 abril 2020
1era. Reacreditación de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$800,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, jueves 21 de mayo 2020.
2da. Reacreditación siguientes de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$600,00	Acta 1189-2017, del 20 de octubre de 2017.
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$7.300,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, miércoles 13 de diciembre 2017.

Fuente: Gestión Financiera - Sinaes, 2022



**Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación y Reacreditación	Parauniversitarias	\$545,00	Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013

Fuente: Gestión Financiera, 2022

**Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados**

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Revisión de Avance de Cumplimiento de Compromiso de Mejora (ACCM)	Universidades Públicas-Privadas e Internacionales Parauniversidades	\$600,00 \$60,00	Actualizado en acta N° 809 del 24 de mayo de 2013.

Fuente: Gestión Financiera, 2022

### Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal

El artículo N.º 3 de la Ley N.º 8798, “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), 2010” establece que,

*“Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes), cédula de persona jurídica N° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)”.*

### Ejecución presupuestaria de ingresos

Los ingresos presupuestados y aprobados para el año 2022 son de mil seiscientos setenta y cinco millones trescientos cincuenta y siete mil doscientos veintinueve colones con cincuenta y siete centavos (¢1,675,357,229.57). En el primer semestre del año se registran como ingresos la suma de setecientos noventa y cuatro millones novecientos cincuenta y un mil novecientos veinte colones con veinte dos centavos (¢794,951,920.22), de los cuales el 99% (corresponde a ingresos por transferencia del Ministerio de Educación Pública (MEP) gráfico N° 1 “Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2022”). La distribución de ingresos puede observarse en la tabla N° 6 “Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2022”.

**Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2022**

<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Total</b>	<b>Ingreso I Semestre</b>	<b>Porcentaje Ejecución</b>
Venta de bienes y servicios	₡37,772,800.00	₡9,783,394.60	26%
Transferencias Corrientes del Sector Público	₡1,637,584,429.57	₡785,168,525.62	48%
<b>Total</b>	<b>₡1,675,357,229.57</b>	<b>₡794,951,920.22</b>	<b>47%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

Dentro de los aspectos a destacar, la transferencia del MEP no es proporcional en cada semestre, esto debido a que el Sinaes realiza las solicitudes de transferencia a partir de la planificación de ejecución, por lo cual, el monto presupuestado a ejecutar es mayor para el segundo semestre del año, por ende, la transferencia se recarga para la segunda mitad del año.

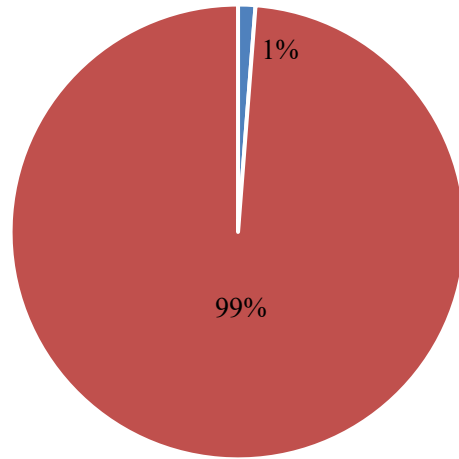
En el caso de los ingresos por venta de servicios, del monto total ejecutado para el primer semestre corresponde a nueve millones setecientos ochenta y tres mil trescientos noventa y cuatro colones con sesenta centavos (₡9,783,394.60) los cuales conciernen a procesos de evaluación, el desglose por etapa se puede observar en la tabla N° 7 “Cantidad de procesos pagados por etapa, I Semestre 2022”.

**Tabla 7: Cantidad de procesos cancelados por etapa, I semestre 2022**

<b>Etapa</b>	<b>Cantidad de Procesos</b>
Nueva Acreditación	9
Acreditación Conglomerado	1
1 reacreditación	6
2 reacreditación	6
ACCM Paraniversitarias	1
<b>Total</b>	<b>23</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

### Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2022



■ Sinaes - Venta Servicios   ■ Transferencia MEP

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

## Gastos

### Descripción general de los egresos

Los egresos institucionales corresponden a todas las salidas de efectivo incurridas por el Sinaes para el desarrollo de las actividades para cumplir los fines y objetivos establecidos por ley.

**Tabla 8: Ejecución total, I Semestre periodo 2019 – 2022 (en millones de colones)**

Año	2019	2020	2021	2022
Ejecución Total I Semestre	₡771,9	₡697,6	₡703,9	₡706,9

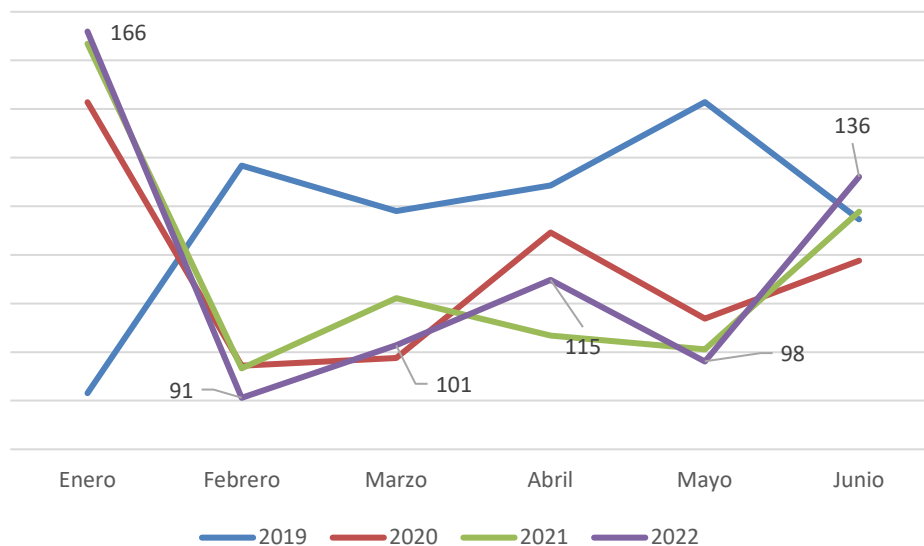
Fuente: Gestión Financiera, 2022

Como se puede observar en la tabla N° 8 “Ejecución total, I Semestre periodo 2019 – 2022” exceptuando el periodo 2019, la ejecución real de los últimos periodos tiene un comportamiento similar, dónde el año 2022 representa la mayor ejecución de los últimos tres periodos.

En el gráfico N° 2 “Ejecución mensual periodos 2019-2022” se puede visualizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el mismo periodo en los años indicados, en donde a nivel de ejecución total, el presente año es el segundo año con mayor ejecución, sólo superado por el periodo 2019.

Los últimos tres periodos (2020-2022) descritos presentan un comportamiento relativamente similar, situación motivada a la pandemia y que los procesos de evaluación se llevaran a cabo de manera virtual, así como la modalidad de teletrabajo para los distintos funcionarios de la institución.

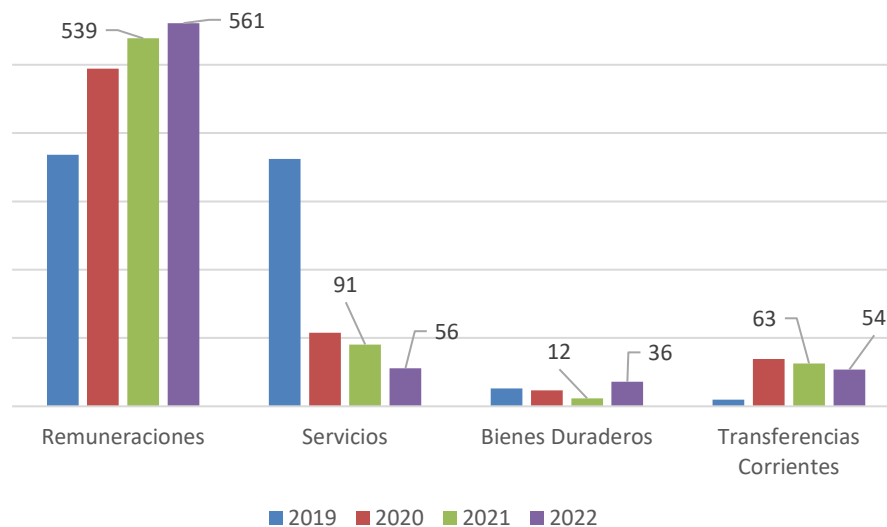
**Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2019-2022 (en millones de colones)**



Fuente: Gestión Financiera, 2022

Al realizar una descomposición (gráfico N° 3 “Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2022 (en millones de colones)” de la ejecución por objeto del gasto se puede observar en el caso de remuneraciones una tendencia creciente esto motivado por la consolidación de nombramientos, esto debido a la consolidación de la estructura orgánica de la institución y en el caso de servicios, una disminución debido a pandemia mundial y sus efectos en las operaciones institucionales. En el caso de las otras partidas presentan un comportamiento promedio para el periodo de tiempo descrito.

**Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2022 (en millones de colones) I primer semestre**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

Teniendo este contexto, se describe a continuación el comportamiento total de las partidas de egresos, según la clasificación del gasto, para posteriormente detallar el comportamiento por cada una de las divisiones (programas presupuestarios).

Como se puede visualizar en la tabla N° 9 “Ejecución por objeto del gasto I semestre 2022”, el primer semestre del año 2022 se ejecutó setecientos seis millones novecientos setenta y un mil quinientos dieciséis colones con cuarenta y un centavos (C\$706,971,516.41), lo que representa el 86% del monto presupuestado para el semestre.

**Tabla 9: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2022**

Cuenta	Presupuesto I Semestre	Ejecución I Semestre	% Ejecución
Remuneraciones	¢571,507,261.91	¢561,001,066.46	98%
Servicios	¢155,329,252.28	¢55,551,243.71	36%
Materiales y suministros	¢827,766.00	¢548,492.49	66%
Bienes Duraderos	¢43,955,922.55	¢36,092,950.75	82%
Transferencias Corrientes	¢53,777,763.01	¢53,777,763.00	100%
<b>Total</b>	<b>¢825,397,965.75</b>	<b>¢706,971,516.41</b>	<b>86%</b>

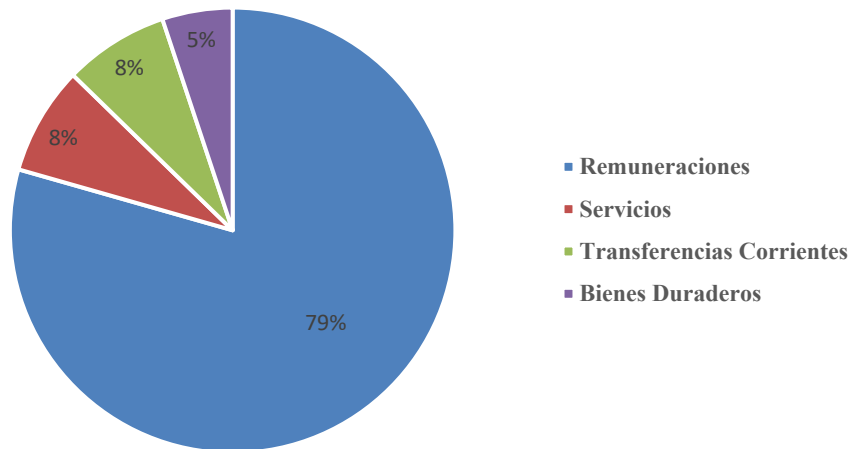
Fuente: Gestión Financiera, 2022

La ejecución en las partidas de “remuneraciones” y “Transferencias corrientes” tuvieron un comportamiento según lo proyectado, con porcentajes de ejecución superiores al 98%, sin embargo, el principal impacto en la ejecución presupuestaria se presenta en las partidas de “servicios”, “bienes duraderos” y “materiales y suministros”.

En el caso de la partida de servicios, el principal factor para el porcentaje de ejecución se ve afectada por la ejecución por servicios de evaluación externa, que según la programación, únicamente se ejecutó el 47% de lo planificado para el semestre, lo cual corresponde a un monto no ejecutado de treinta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y un colones con veinte centavos (¢39,294,431.20), el porcentaje restante según la evaluación será ejecutado en el segundo semestre del periodo 2022.

Otras de las partidas donde disminuyó la ejecución fueron actividades de capacitación (ejecución del 24%) y la partida de servicios de la Indein, ya que se programaron gastos para el primer semestre, sin embargo, debido a procesos de contratación y programación de proyectos, dichos gastos se ejecutarán en el segundo semestre.

La relación de la ejecución con respecto al objeto del gasto se observa en el gráfico N° 4 “Distribución ejecución presupuestaria”, en donde las partidas de “remuneraciones”, “servicios” y “transferencias corrientes” representan un 95% del total ejecutado durante el primer semestre, de los cuales, “remuneraciones” corresponde al 79% debido al impacto en incapacidades y menor pago de dietas e incapacidades de funcionarios.

**Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2022**


*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

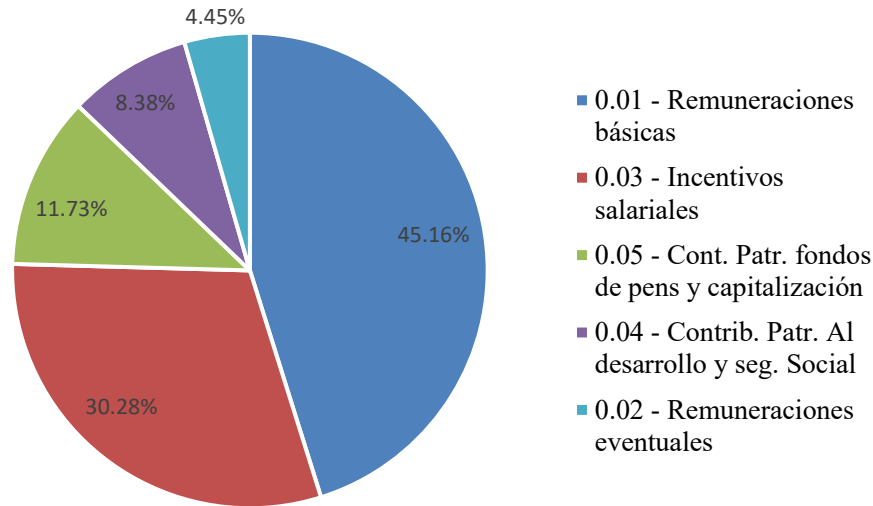
A continuación, se detallará la composición por grupos de partidas según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda:

### **Remuneraciones**

Al 30 de junio de 2022, la planilla institucional está conformada por treinta y tres (34) plazas debidamente nombradas. Es importante destacar que para la mitad del mes de junio, un funcionario solicitó un permiso sin goce de salario, por lo que afecta la ejecución total.

Dentro de dichas plazas, dieciocho (18) plazas corresponden al régimen de salario único. Como parte de estas plazas se encuentran nombrados los puestos de confianza asignados a las Direcciones institucionales, así como otros niveles operativos de la institución, según lo establecido por el Reglamento Interno de Trabajo del Sinaes.

Al cierre del mes de junio, la ejecución por concepto de remuneraciones es de quinientos sesenta y un millones mil sesenta y seis colones con cuarenta y seis centavos (₡561,001,066.46), su distribución porcentual se puede observar en el gráfico N° 5 “Distribución partida remuneraciones I semestre 2022”.

**Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2022**


*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

Del total ejecutado en la partida de remuneraciones, el 75% lo abarca las subpartidas de “remuneraciones básicas” e “Incentivos Salariales” (anualidades, dedicación exclusiva, mérito académico). El rubro de “salarios base”, es el principal dentro de las “remuneraciones básicas”, seguido de incentivos salariales (solo para régimen de salario compuesto).

El monto total de cada uno de los grupos de partidas de “remuneraciones” se pueden visualizar en la tabla N° 10 “Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2022”. El porcentaje ejecutado es del 98%.

**Tabla 10: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2022**

Cuenta	Presupuesto I Semestre	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Remuneraciones Básicas	¢255,512,797.14	¢253,357,437.76	99.16%
Remuneraciones Eventuales	¢26,611,111.44	¢24,959,284.01	93.79%
Incentivos Salariales	¢172,091,938.16	¢169,861,069.86	98.70%
Contri. Patronales Seguridad Social	¢47,628,908.60	¢47,027,730.40	98.74%
Contrib. Patronales a Pensiones	¢69,662,506.57	¢65,795,544.43	94.45%
<b>Total</b>	<b>¢571,507,261.91</b>	<b>¢561,001,066.46</b>	<b>98.16%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

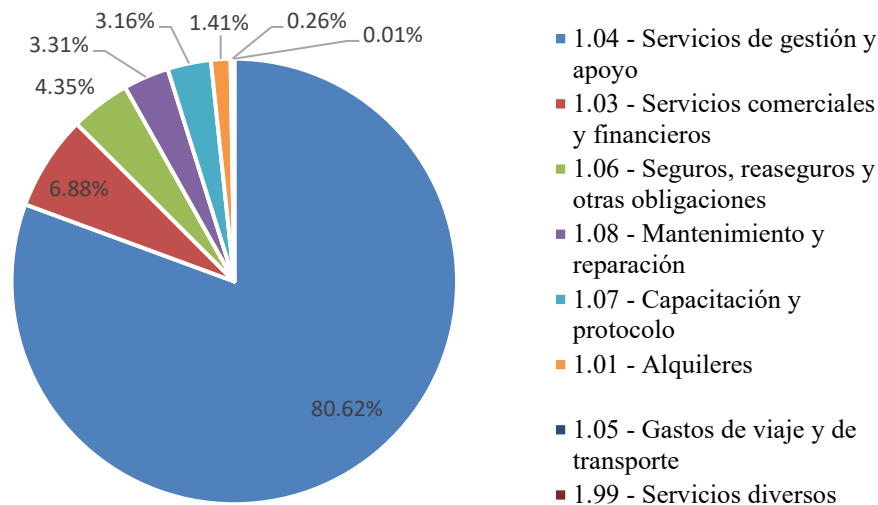


## Servicios

Al finalizar el mes de junio, la ejecución por concepto de servicios cerró en cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil doscientos cuarenta y tres colones con setenta y un centavos (¢55,551,243.71).

La distribución porcentual de la partida “servicios” se puede ver reflejado en el gráfico N° 6, “Distribución partida servicios I semestre 2022”. Dada la naturaleza del Sinaes y quehacer, el principal rubro es “servicios de gestión y apoyo”, partida en la cual se clasifica el pago por concepto de honorarios a los evaluadores de los procesos de acreditación, por estos servicios se ejecutó el monto de cuarenta y cuatro millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete colones con dieciocho centavos (¢44,786,487.18), lo que representa el 80.62% del total ejecutado de la partida de servicios.

**Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2022**



*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

A continuación, en la tabla N° 11 “Ejecución detallada partida servicios I semestre 2022” se puede ver el detalle del presupuesto por periodo (I semestre), así como la ejecución, en donde, según el presupuesto el monto ejecutado únicamente alcanza un porcentaje del 35.76%, evidenciando diferencias entre la planificación y la ejecución del gasto.

Las principales diferencias se dan en la partida de “servicios de gestión y apoyo”, “gastos de viajes y transportes” y “mantenimiento y reparación”, las dos primeras líneas ligadas a procesos de evaluación de carreras y los servicios de mantenimiento del sistema de información contable financiero. En cuanto a los gastos asociados a procesos de evaluación, si bien la ejecución es baja, es importante destacar que al 30 de junio, la cifra por “compromisos presupuestarios” corresponden a noventa y seis millones ciento cincuenta mil ochocientos setenta y ocho colones con noventa

centavos (¢96,150,878.90), por lo cual evidencia que hay que realizar ajustes en la programación (planificación) del gasto. La partida de “servicios” al 30 de junio tiene reservas y compromisos presupuestarios por un monto total de (¢121,405,990.7), monto que se encuentra totalmente comprometido únicamente a la espera de la ejecución de los servicios contratados.

**Tabla 11: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2022**

Cuenta	Presupuesto I Semestre	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Alquileres	¢780,000.00	¢784,841.56	100.62%
Servicios Básicos	¢100,000.00	¢0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	¢4,575,200.00	¢3,821,120.38	83.52%
Servicios de Gestión y Apoyo	¢138,107,480.88	¢44,786,487.18	32.43%
Gastos de viaje y de transporte	¢386,224.64	¢144,630.00	37.45%
Seguros, otras obligaciones	¢3,176,124.59	¢2,418,649.21	76.15%
Capacitación y Protocolo	¢2,689,422.17	¢1,753,071.03	65.18%
Mantenimiento y reparación	¢5,499,800.00	¢1,839,371.35	33.44%
Servicios diversos	¢15,000.00	¢3,073.00	20.49%
<b>Total</b>	<b>¢155,329,252.28</b>	<b>¢55,551,243.71</b>	<b>35.76%</b>

Fuente: Gestión Financiera, 2022

### **Materiales y suministros**

El monto ejecutado al 30 de junio corresponde a quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos colones con cuarenta y nueve centavos (¢548,492.49) lo que representa un 66.3% del total presupuestado para el primer semestre. El monto presupuestado para esta partida representa el 0.10% del total del presupuesto del periodo por lo que el impacto es poco significativo.

### **Bienes Duraderos**

La partida de bienes duraderos se puede desclasificar en el grupo de partidas “Maquinaria, equipoy mobiliario” y “Bienes duraderos diversos”, las cuales, el presupuesto para el periodo suma un total de cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos veintidós colones con cincuenta y cinco centavos (¢43,955,922.55), de los cuales, se han ejecutado treinta y seis millones noventa y dos mil novecientos cincuenta colones con setenta y cinco centavos (¢36,092,950.75) lo que corresponde a 82.11% del total del semestre.

La principal erogación corresponde al desarrollo de sistema de registro de expertos para lo cual a la fecha se ha cancelado un total de veintiocho millones ciento quince mil trescientos cuarenta y seis colones con ochenta y ocho centavos (¢28,115,346.88) lo cual representa el 50% del total del proyecto.

## Transferencias Corrientes

En partida de transferencias corrientes, se registran los movimientos a terceros relacionados al convenio entre el Consejo Nacional de Rectores y el Sinaes, con relación con el uso de las instalaciones del Edificio Franklin Chang el cual se paga de forma mensual.

Como parte del convenio institucional se han transferido un total de cincuenta y tres millones setecientos setenta y siete mil setecientos sesenta y tres colones exactos (¢53,777,763.00), lo cual representa el 50% del total anual.

Una vez analizada la ejecución del segundo semestre por objeto de gasto a continuación se hace una descripción por centros presupuestarios.

## Ejecución Total

La organización presupuestaria, a partir del año 2019, está asociada al Reglamento Orgánico del Sistema Nacional de Acreditación el cual establece una estructura orgánica conformada por cuatro divisiones:

- **Dirección Superior (DS):** Corresponde la dirección general de la institución y comprende la gestión del Consejo Nacional de Acreditación, la Secretaría Ejecutiva del Consejo, la Dirección Ejecutiva, auditoría interna, asesoría legal y comunicación.
- **División de Evaluación y Acreditación (DE):** En esta División se gestiona los procesos de evaluación y acreditación de las carreras, programas e instituciones de Educación Superior.
- **División de Innovación, Investigación y Desarrollo (Indein):** aquí se desarrollan y gestionan los proyectos y acciones de, investigación, desarrollo e innovación del Sinaes.
- **División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG):** el área que brinda servicios transversales y apoyo a la organización. (Financiero, TH, TI y proveeduría).

## Comportamiento ejecución presupuestaria

El presupuesto del primer semestre del Sinaes el cual asciende a ochocientos veinticinco millones trescientos noventa y siete mil novecientos sesenta y cinco colones con setenta y cinco centavos (¢825,397,965.75), está distribuido en los cuatro centros presupuestarios el mismo, este y la ejecución del periodo se detalla en la tabla N° 12 “Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2022”.

**Tabla 12: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2022**

Centro de costo	Presupuesto I Semestre	Ejecución	Porcentaje ejecución
Dirección Superior	¢224,813,157.00	¢215,773,370.50	96%
Evaluación y Acreditación	¢324,598,987.92	¢291,328,667.88	90%
Investigación, desarrollo e innovación	¢74,619,491.52	¢31,571,958.49	42%
Gestión de apoyo	¢201,366,329.31	¢168,297,519.54	84%
<b>Total</b>	<b>¢825,397,965.75</b>	<b>¢706,971,516.41</b>	<b>86%</b>

*Fuente:* Gestión Financiera, 2022

En la tabla N° 12 “Detalle ejecución Acumulada por objeto del gasto y centro presupuestario” podemos observar el comportamiento detallado por objeto del gasto y su vinculación con el centro presupuestario respectivo, en donde únicamente la Indein tiene un porcentaje de ejecución menor al 80%, específicamente la ejecución del semestre corresponde a un 42%.

En la tabla N° 13 “Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2022” se puede observar el comportamiento por partida del gasto y por centro presupuestario, esto para detallar las principales diferencias entre planificación y ejecución.

En el centro presupuestario de la Dirección Superior, la principal variación se da en la partida de servicios, en donde el monto no ejecutado corresponde a cuatro millones novecientos diecisiete mil doscientos cuarenta y ocho colones con ocho centavos (¢4,917,248.08) y específicamente dicho saldo responde a las partidas “otros servicios de gestión y apoyo” contrataciones vinculadas a comunicación y servicios asociados a traducción o filólogo y la partida de “capacitaciones” monto no ejecutado por el momento por la Auditoría Interna.

En el caso de la División de Evaluación y Acreditación la principal desviación se da en la partida de servicios, con una ejecución del 47% únicamente, motivado a la no ejecución (cancelación de honorarios) de procesos de evaluación, los cuales, a pesar de que a la fecha se encuentran como compromisos presupuestarios un total de veinte cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil colones con ciento cincuenta colones (¢24,255,150.00), la ejecución se realizará durante el segundo semestre.

**Tabla 13: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I semestre 2022**

Centro	Presupuesto /Ejecución	Remuneración	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencias corrientes	Total
Dirección Superior	Presupuestado	191,747,833.71	18,230,033.08	600,000.00	0.00	14,235,290.21	<b>224,813,157.00</b>
	Ejecutado	187,853,241.37	13,312,785.00	366,992.49	0.00	14,240,351.64	<b>215,773,370.50</b>
	% Ejecución	<b>98%</b>	<b>73%</b>	<b>61%</b>	-	<b>100%</b>	<b>96%</b>
Evaluación y Acreditación	Presupuestado	212,754,723.94	76,312,520.79	0.00	16,551,356.25	18,980,386.94	<b>324,598,987.92</b>
	Ejecutado	208,180,703.74	36,054,444.70	0.00	28,115,346.88	18,978,172.56	<b>291,328,667.88</b>
	% Ejecución	<b>98%</b>	<b>47%</b>	-	<b>170%</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>
Innovación, Investigación y Desarrollo	Presupuestado	28,314,267.69	43,141,826.00	0	0.00	3,163,397.83	<b>74,619,491.52</b>
	Ejecutado	28,289,806.75	120,019.26	0	0	3,162,132.48	<b>31,571,958.49</b>
	% Ejecución	<b>100%</b>	<b>0%</b>	-	-	<b>100%</b>	<b>42%</b>
Gestión de apoyo	Presupuestado	138,690,436.57	17,644,872.41	227,766.00	27,404,566.30	17,398,688.03	<b>201,366,329.31</b>
	Ejecutado	136,677,314.60	6,063,994.75	181,500.00	7,977,603.87	17,397,106.32	<b>168,297,519.54</b>
	% Ejecución	<b>99%</b>	<b>34%</b>	<b>80%</b>	<b>29%</b>	<b>100%</b>	<b>84%</b>
Total	Presupuestado	571,507,261.91	155,329,252.28	827,766.00	43,955,922.55	53,777,763.01	<b>825,397,965.75</b>
	Ejecutado	561,001,066.46	55,551,243.71	548,492.49	36,092,950.75	53,777,763.00	<b>706,971,516.41</b>
	% Ejecución	<b>98%</b>	<b>36%</b>	<b>66%</b>	<b>82%</b>	<b>100%</b>	<b>86%</b>

Fuente: Gestión Financiera, 2022

Para la Indein, la única desviación se da en la partida de “servicios”, esto motivado a la variación en la ejecución de los proyectos debido a diferentes factores, como lo son; procesos de contratación Sicop, incapacidades, cargas de trabajo. El monto comprometido en dicha partida asciende a la suma de sesenta millones doscientos sesenta y cuatro mil setenta y cinco colones con veintisiete centavos (¢60,264,075.27), lo cual, debe ejecutarse durante la segunda mitad del año en curso.

La DSAG, presenta tres desviaciones en las partidas “servicios”, “materiales y suministros” y “Bienes duraderos”, de las cuales, en términos absolutos presentan cifras significativas las partidas de “servicios” y “bienes duraderos”. En el caso de “servicios” el monto no ejecutado corresponde a (¢23,708,867.16) y se detalla específicamente en las partidas “servicios de gestión y apoyo” ya que la auditoría financiera se encuentra en ejecución (compromiso presupuestario), partida de “capacitación” y “servicios de mantenimiento de sistemas” el cual depende de posibles averías o mantenimientos del sistema financiero.

En lo que respecta a bienes duraderos, el monto no ejecutado corresponde a diecinueve millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos sesenta y dos colones con cuarenta y tres centavos (¢19,426,962.43), de lo cual es importante aclarar que en compromisos presupuestarios la cifra corresponde a veintisiete millones ciento treinta y tres mil treinta y cuatro colones (¢27,133,034.42), lo cual significa que la ejecución de proyectos tuvo variaciones según lo programado, pero el gasto se ejecutará en el segundo semestre.

## Ejecución Física

### Informe de Evaluación Presupuestaria I Semestre 2022

#### Dirección Superior

#### Introducción

La Dirección Ejecutiva tiene como parte de sus objetivos: Planificar, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar la gestión del Sinaes. Esta tarea la lleva a cabo en coordinación y supervisión de las direcciones de las áreas funcionales Indein; DEA y DSAG. Adicionalmente las áreas que comprenden la Dirección Ejecutiva son: asesoría legal, comunicación y calidad. Tiene además que responder por el buen funcionamiento administrativo del Sinaes al CNA.

Para el presente análisis, se debe destacar que de los factores externos que más han impactado en el cumplimiento de las metas de este primer semestre del año 2022, es la limitación presupuestaria producto de la aplicación de la regla fiscal. Esta ha generado la necesidad de reorganizar todas las áreas de gestión de la organización, pero sobre todo la agenda planificada para el área de Comunicación de la Institución, así como los compromisos derivados de las funciones propias de la Dirección Ejecutiva.

Siendo primordial el contenido presupuestario para la consecución de los objetivos institucionales, debemos aunar a esto que el Sinaes, es una organización pequeña, que cuenta con puestos unipersonales y que muchas veces, ha sido una limitante el hecho de que no se cuenta con presupuesto para sustituciones en el área y por consiguiente se retrasa la ejecución de los proyectos; así como, la imposibilidad de contratar nuevas plazas, o bien que presupuestariamente no se puedan solventar algunos proyectos con consultorías especializadas. Por ejemplo, a nivel institucional se han tenido que generar estrategias alternativas para llevar a cabo tareas de planificación institucional, o en general temas de archivo institucional. Áreas que por demás clave no han podido tener sus propias plazas y en virtud de ello con trabajo en equipo o con contrataciones externas se han venido dando soluciones a necesidad específicas del Sinaes. Por ejemplo: la contratación de la construcción del PEI 2013-2017 y de archivo institucional.

A pesar de lo anterior, la Dirección Superior ha promovido e implementado todas aquellas gestiones necesarias y requeridas, para el mayor cumplimiento de los objetivos trazados para el año 2022.

A continuación, se detallan cada una de las metas y se indicará el avance de cumplimiento detallando los factores que incidieron en su cumplimiento.

**Acción Estratégica: 1. Impulsar las relaciones de colaboración, la comunicación y la evaluación de los resultados del Sinaes para fortalecer la mejora de la calidad de la educación superior y del quehacer institucional.**

**Metas:**

- 1. Públicos meta informados del quehacer del Sinaes por medio de redes sociales.**

**Cumplimiento:**

Por medio del boletín “Sinaes en Acción” en el primer semestre se enviaron más de 10 comunicados a las universidades y parauniversidades, así como al sector académico nacional e internacional

En el primer semestre las campañas del Sinaes en Facebook alcanzaron a más de 165 mil personas, los anuncios se mostraron (impresiones) más de 387 mil veces. Asimismo, la cantidad de seguidores Facebook se incrementó en 659 fans ahora sobrepasan los 79 mil. En LinkedIn el crecimiento fue del 5% (ahora se tiene 1051 seguidores). En Twitter los esfuerzos apenas están comenzando, pero se dio igual un crecimiento, en este caso del 19% (se tienen ahora 25 seguidores). La campaña en Google generó 2368 clics.

**Porcentaje de avance: 100%**

- 2. Dos (2) jornadas de socialización del PEI, con las IES, funcionarios y otros actores clave (Inqaah, Colegios profesionales, Conesup, Conare, Unire, Cinde entre otros).**

**Cumplimiento:**

La Propuesta del PEI-2023-2028 se ha presentado tanto al personal como a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación durante el primer semestre.

La socialización de los actores externos está programada para el II semestre.

**Porcentaje de avance: 100%**

- 3. Seguimiento del Plan Anual Operativo trimestral**

**Cumplimiento:**

Conforme la programación diseñada por el área de presupuesto se ha venido cumplimiento con el seguimiento del presupuesto, así como la presentación de los respectivos informes al CNA.

**Porcentaje de avance: 100%**

#### **4. Seguimiento al plan de trabajo de las acciones derivadas de la evaluación de Inqaahe.**

##### **Cumplimiento:**

Durante el primer semestre hemos dado a conocer la certificación obtenida. Estamos a la espera que Inqaahe remita las acciones a las cuales debemos abocarnos. En fecha de 2024 debemos presentar nuevamente el informe a Inqaahe siguiendo su modelo de buenas prácticas.

**Porcentaje de avance: 100%**

#### **5. Monitoreo trimestral del cumplimiento de acuerdos del CNA.**

##### **Cumplimiento:**

Se han realizado las actividades conforme el calendario propuesto por la Dirección Ejecutiva sobre el seguimiento y reportes al CNA. La Dirección Ejecutiva junto con la asistente, dan seguimiento a todos los acuerdos por ejecutarse.

**Porcentaje de avance: 100%**

#### **6. Informe de las posibilidades de infraestructura a 2022 en el edificio Frankling Chang considerando la realidad presupuestaria y acuerdo del CNA sobre infraestructura.**

##### **Cumplimiento:**

Para dicha meta no se cuenta con el contenido presupuestario además y en virtud de las restricciones financieras y las nuevas políticas de Gobierno se debe valorar en los próximos meses la viabilidad de mantener esta meta en el PAO 2022.

**Porcentaje de avance: 0%**

#### **7. Autoevaluación institucional acerca del conocimiento el sistema de control interno de la institución o SEVRI**

##### **Cumplimiento:**

- Se cuenta con el plan de trabajo y el reglamento de la comisión debidamente aprobado.
- De conformidad con el Plan de Trabajo que lleva la Comisión de Control Interno, esta es una actividad que se debe aplicar en el tercer trimestre de 2022.
- Se estableció la periodicidad de las reuniones, los instrumentos de trabajo y las actividades de cada miembro.

**Porcentaje de avance: 100%**



## 8. Informe de las acciones a realizar con el archivo institucional.

Se ha realizado el diagnóstico sobre el estatus real del archivo de Sinaes y se ejecutaron las siguientes acciones:

- Presentación del informe y capacitación a las asistentes de cada área.
- Conformación de la comisión de la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.
- Remisión a la DSAG el informe de archivo para que llevara a cabo las acciones derivadas de la consultoría de archivo.

**Porcentaje de avance: 100%**

**Acción Estratégica: 2. Desarrollar una gestión innovadora y eficiente apoyada para el funcionamiento del Sinaes**

**Metas:**

1. **Doce (12) documentos revisados que conformen las guías y manuales que se utilizan en el proceso de Acreditación.**

**Cumplimiento:**

Se ha trabajado en la revisión e incorporación de las modificaciones de algunos apartados de las guías que ha aprobado el CNA.

El desarrollo de esta meta está ligada al nuevo modelo de acreditación que, si bien ya está aprobado por el CNA, debe finalizar el proceso de revisión de las áreas para empezar a modificar los instrumentos.

El cumplimiento es un producto por mes, pero en el caso de las guías y manuales esta retrasada por efecto del nuevo modelo. Lo vigente se está actualizando.

**Porcentaje de avance: 50%**

2. **Reglamento del uso del Sello del Sinaes actualizado.**

**Cumplimiento:**

Se trabajó en conjunto con la Asesoría Legal, y con aportes de Comunicación, para la reforma integral del Reglamento del Uso del Sello, Emblemas y Denominación Sinaes.

Se tiene lista la versión final que se revisará con la Dirección Ejecutiva para el II semestre y posteriormente se enviará a aprobación del CNA.

**Porcentaje de avance: 75%**

### **Acción Estratégica: 3. Desarrollar una gestión innovadora y eficiente apoyada para el funcionamiento del Sinaes**

#### **Meta:**

- 3. Política de calidad interna del Sinaes expuesta ante los funcionarios.**

#### **Cumplimiento:**

Como parte del proceso de formulación de la política y posterior exposición de esta durante el primer semestre del periodo se elaboraron once (13) documentos (procedimientos, lineamientos, formatos, instructivos, guías y manuales) de los cuales (10) se encuentra en fase de aprobación y tres (3) debidamente aprobados.

Con respecto a la “exposición de la política”, la misma se trasladó para los meses de agosto, setiembre y octubre por su relación con el plan estratégico.

**Porcentaje de avance: 0%**

**Acción Estratégica: 3. Impulsar las relaciones de colaboración, la comunicación y la evaluación de los impactos del Sinaes para fortalecer la mejora de la calidad de la educación superior y del quehacer institucional.**

#### **Metas:**

- 1. Ochenta por ciento (80%) de acciones del Plan Estratégico de Comunicación 2018-2022 ejecutadas.**

#### **Cumplimiento:**

Comunicación preparó un detallado reporte del cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación, donde se alcanzó más del 85% de las metas del Plan que no fueron afectadas ni por presupuesto ni por las consecuencias de la pandemia.

**Porcentaje de avance: 100%**

- 2. Coadyuvancia en la ejecución de al menos diez (10) actividades académicas (Encuentros virtuales, conferencia Magistral, con Asesorías de orientación y otros actores clave desarrolladas por el Sinaes.**

#### **Cumplimiento:**

Para todo el 2022, el PAO establece 10 actividades académicas. En el primer semestre se logró cumplir con el 80% de esa meta anual, se proyecta que a finales del año se habrá logrado un cumplimiento superior al 150%.

Como parte de las acciones en las que ha trabajado el área de Comunicación se debe indicar que, si bien es una meta del segundo semestre, en los primeros 6 meses del año la Comisión a cargo de la organización de la Conferencia Magistral de la Cátedra Sinaes logró avances importantes los cuales se detallan:

- Proceso de consulta a los miembros del CNA
- Definición del conferencia, tema, día, hora y modalidad
- Estructura del acto
- Línea gráfica
- Inició el proceso de contratación del conferencista

**Porcentaje de avance: 100%**

Adicionalmente tiene esta dirección participación en las Comisiones de Control Interno, Comisión de la Conferencia Magistral. Se han llevado a cabos acciones clave especialmente en el posicionamiento de mensajes clave y proyección de la institución mediante participaciones en medios de comunicación y publicación de artículos en medios diversos.

## División de Evaluación y Acreditación

### Introducción

La División de Evaluación y Acreditación (DEA) tiene la responsabilidad de acompañar y asesorar a las carreras y programas que voluntariamente se someten al proceso de acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes).

A modo de antecedentes es importante recordar que el plan estratégico 2018-2022 fue diseñado con otra realidad donde la presencialidad era la condición normal, por lo que capacitaciones, visitas de evaluación externa o seguimientos, entre otros, estaban visualizados como actividades presenciales que requerían de recursos financieros para gastos relativos a transportes, materiales impresos, vuelos, hoteles, entre otros, y hoy en día debido a la no ejecución de estos rubros el presupuesto es sumamente limitado.

Para poder atender los procesos de acreditación de manera virtual se ajustaron y actualizaron los procedimientos y se encuentran actualizados en la página web.

A finales del año 2021 el Consejo Nacional de Acreditación debido a la renuncia de un miembro permaneció sin quorum estructural aproximadamente mes y medio lo que nos afectó directamente en el nombramiento de pares evaluadores ya que normalmente se planifica dejar nombrados los evaluadores de las primeras visitas de evaluación externa del año siguiente, con el fin de ejecutar una mayor cantidad de visitas durante el primer semestre.

Estos factores han incidido directamente en la planificación institucional, además es importante tener en cuenta el contexto nacional e institucional en temas presupuestarios y que hoy en día vuelve una prioridad la ejecución del presupuesto.

A continuación, se presentan las metas y acciones estratégicas de la DEA y el grado de cumplimiento durante el I semestre:

**Acción Estratégica: 1. Aumentar progresivamente y de manera significativa la cobertura de la acreditación.**

#### Metas:

1. Cinco (5) carreras acreditadas al primer semestre.
2. Un (1) programa acreditado al primer semestre.
3. Una (1) carrera parauniversitaria acreditada al primer semestre.
4. Una (1) universidad afiliada al primer semestre.
5. Ejecución del nuevo reglamento de afiliación (Aprobación).

### Acciones:

1. Ejecución de la estrategia de acercamiento a las IES en conjunto con el área de comunicación del Sinaes.
2. Promoción mediante medios apropiados de la importancia de la acreditación, promoción con actores estratégicos (padres de familia, estudiantes y empleadores la necesidad de la afiliación, actividades con universidades no afiliadas, nuevo reglamento de afiliación en ejecución).
3. Ejecución del nuevo Reglamento de afiliación de las IES al Sinaes.

**Tabla 14: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 1 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Cinco (5) carreras acreditadas al primer semestre	8 carreras	160%	Se cumplió la meta y se sobrepasó un 60%.
Un (1) programa acreditado al primer semestre	0 programas	0%	Para este caso de programas de posgrado nuevos, hasta este año se ha venido reactivando paulatinamente los procesos de acreditación en programas debido a la pandemia, además que es importante recordar que la mayor parte de acreditaciones se concentran en el II semestre. En este caso no se tuvo avance en este indicador.
Una (1) carrera parauniversitaria acreditada al primer semestre	0 carrera parauniversitaria	0%	Para este caso de carreras Parauniversitarias no se tuvo avance en este indicador.
Una (1) universidad afiliada al primer semestre	0 universidad afiliada	0%	Para este caso no se tuvo avance en este indicador.
Ejecución del nuevo reglamento de afiliación (Aprobación).	Sin aprobar	Sin aprobar	La DEA realizó el insumo técnico que aún se encuentra en análisis por parte del CNA.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Detalle de cumplimiento:**
**Tabla 15: carreras nuevas de grado acreditadas dentro del GAM I semestre 2022**

Carrera	Universidad	Sede	Acreditación	Fecha Acreditación
Profesorado, Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática	Universidad Estatal a Distancia	Sede Central y Centros académicos	Reacreditada tercera vez (Profesorado y Bachillerato) y Acreditada (Licenciatura)	1/03/2005 (Profesorado y Bachillerato) 25/03/2022 (Licenciatura)
Licenciatura en Pedagogía con énfasis en Didáctica	Universidad Nacional	Campus Benjamín Núñez	Acreditada	15/2/2022
Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en Contaduría Pública	Universidad Florencio Castillo del	Sede Central	Acreditada	15/2/2022
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Industrial	Universidad Hispanoamericana	Sede Central, Recintos Llorente y Heredia	Acreditada	15/2/2022
Bachillerato en Publicidad	Universidad Latina de Costa Rica	Heredia San Pedro	Acreditada	22/2/2022
Bachillerato en Periodismo	Universidad Latina de Costa Rica	Heredia San Pedro	Acreditada	22/2/2022
Licenciatura en Farmacia	Universidad Internacional de las Américas	Sede Central	Acreditada	15/3/2022
Bachillerato y Licenciatura en Psicología	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	Central	Acreditada	7/6/2022

Fuente: Gestora de Información, 2022

### Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- Se dará el seguimiento a las consultas realizadas en el primer semestre y se realizarán reuniones con las universidades, con el fin de validar e incentivar la presentación de los procesos actuales y nuevos.

### Acción Estratégica: 2. Fortalecer el acceso y la equidad en la acreditación de la educación superior.

#### Metas:

1. Dos (2) carreras y programas en sedes ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana (San José, Heredia, Alajuela, Cartago) acreditados.
2. Una (1) capacitación de IES en sedes regionales.

#### Acciones:

1. Continuar la ejecución de la Estrategia de acercamiento a las IES por parte del área de comunicación del Sinaes con asesoría de la DEA.
2. Continuar con las capacitaciones dirigidas a las IES afiliadas y no afiliadas tanto en sedes centrales como regionales y a las diferentes poblaciones sobre los procesos de acreditación.

**Tabla 16: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 2 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Dos (2) carreras y programas en sedes ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana (San José, Heredia, Alajuela, Cartago) acreditados	1 carrera	50%	Se cumplió un 50% de la meta.
Una (1) capacitación de IES en sedes regionales	0	0%	La división se ha enfocado más en atender los procesos de acreditación para poder ejecutar el presupuesto.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

### Detalle de cumplimiento:

**Tabla 17: carreras acreditadas nuevas (grado) fuera del GAM I semestre 2022**

Carrera	Universidad	Sede	Fecha Acreditación
Bachillerato en Administración de Empresas		Sede Pérez Zeledón	
Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas	Universidad Internacional San Isidro	(Bachi. y Lic. Énfasis en finanzas)	24/11/2020 (Sede Pérez Zeledón)
Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría	Labrador	Sede San Carlos (Bachi. y Lic. Énfasis en contaduría)	6/5/2022 (Sede San Carlos)

*Fuente:* Gestora de Información, 2022

### Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- Se dará el seguimiento a las consultas realizadas en el primer semestre y se realizarán reuniones con las universidades, con el fin de validar e incentivar la presentación de los procesos actuales y nuevos.
- Realizar reuniones para concientizar a las universidades para que acrediten carreras fuera del GAM.
- En cuanto a las capacitaciones se procurará realizar en el segundo semestre.

### **Acción Estratégica: 3. Ampliar las funcionalidades de la plataforma digital del banco de expertos**

#### Metas:

1. Proyecto de ampliación del Registro de Expertos ejecutado (Contratación)
2. Gestionar del proceso de evaluación en un tiempo menor a ocho (8) meses.

#### Acciones:

1. Ejecución del Proyecto de Registro de Expertos.
2. Redacción de TORS, para la sistematización del proceso de Evaluación y Acreditación, presentación al CNA, aprobación del CNA e inclusión en PAO 2023.



**Tabla 18: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 3 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Proyecto de ampliación del Registro de Expertos ejecutado (Contratación)	Se inició la contratación	100%	El proceso de contratación ya se realizó y se encuentra en la ejecución del proyecto. Se estima su conclusión a finales de agosto.
Gestionar del proceso de evaluación en un tiempo menor a ocho (8) meses.	No se podrá ejecutar	0%	Este proyecto pretendía sistematizar el proceso de Acreditación, pero debido al presupuesto no se podrá iniciar en este periodo.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

#### Propuestas de medidas y acciones correctivas:

1. Se valorará optimizar los procesos internos para disminuir el tiempo del proceso de acreditación.
2. Se valorará incluir los términos de referencia para la sistematización del proceso de Evaluación y Acreditación en el PAO 2023.

#### Acción Estratégica: 4. Aprobación y socialización del nuevo modelo de acreditación de grado.

##### Meta:

1. Modelo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado (Primer semestre aprobación de modelo (CNA).

##### Acciones:

1. Redacción de Propuesta - Presentación al CNA - Aprobación del CNA.

**Tabla 19: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 4 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Modelo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado (Primer semestre aprobación de modelo (CNA).	Ejecutado	100%	El CNA aprobó el Modelo de acreditación de carreras de Grado. En proceso Guías e Instrumentos.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Acción Estratégica: 5. Diseñar y aprobar los criterios específicos: virtual; medicina, a distancia e híbrido.**

**Meta:**

1. Modelo de grado con criterios específicos aprobado

**Acciones:**

1. Redacción de Propuesta, presentación al CNA y aprobación del CNA.

**Tabla 20: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 5 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Modelo de grado con criterios específicos aprobado	En proceso	50%	La DEA presentó la propuesta de criterios específicos de no presencialidad al CNA y están siendo analizados. En cuanto a otros criterios específicos se está a la espera de definir que tantos criterios específicos se trabajará, el CNA debe aprobarlo.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Propuestas de medidas y acciones correctivas:**

1. Se está trabajando en la Comisión de Modelo de Grado, revisando todos los pendientes para llevar las propuestas al CNA.

**Acción Estratégica: 6. Aumentar la eficiencia y calidad en la gestión de los procesos de acreditación y evaluación de sus resultados.**

**Metas:**

1. Guía para la autorización de Agencias de Acreditación.

**Acciones:**

1. Presentación de Propuesta final al CNA, aprobación de la guía y gestionar la publicación.

**Tabla 21: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 6 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Guía para la autorización de Agencias de Acreditación.	Ejecutado	100%	Se aprobó y publicó en la página web.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Acción Estratégica: 7. Aprobación y socialización de los nuevos modelos de acreditación**

**Metas:**

1. Modelo de Acreditación de Posgrado y guía aprobada.
2. Modelo de acreditación institucional e instrumentos de medición, aprobado y guía aprobada.

**Acciones:**

1. Formulación de una propuesta general de Modelo de Posgrado, elaboración de propuesta de la guía, validación con universidades, presentación al CNA y aprobación de final por el CNA.
2. Propuesta de Modelo Institucional, elaboración de propuesta de la guía, presentación al CNA y aprobación de final por el CNA.

**Tabla 22: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 7 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Modelo de Acreditación de Posgrado y guía aprobada.	0	0%	Se está trabajando aún en el modelo de acreditación de carreras de grado y en su guía e instrumentos.
Modelo de acreditación institucional e instrumentos de medición, aprobado y guía aprobada	0	0%	Se escribió a HCERES para verificar si seguía en pie el convenio, pero no se ha recibido respuesta. Se están analizando otras opciones.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Propuestas de medidas y acciones correctivas:**

1. Se está trabajando con la Comisión de Modelo de Grado revisando todos los pendientes para llevar las propuestas al CNA.
2. Con respecto al Modelo de acreditación institucional se analizarán las opciones para poder presentar una propuesta al CNA.

**Acción Estratégica: 8. Implementar un sistema digitalizado de registro y control de PCPE.**

**Meta:**

1. Quince (15) instituciones de educación superior capacitadas (I semestre: proyecto aprobado)

**Acciones:**

1. Diseñar e implementar una herramienta de capacitación online automatizada.

**Tabla 23: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 8 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Quince (15) instituciones de educación superior capacitadas (I semestre: proyecto aprobado)	Capacitación en forma personalizada a 14 carreras de 10 instituciones de educación superior.	66.67%	Es importante indicar que el área curricular de Sinaes cuenta con un gestor curricular que además de la coordinación de las revisiones curriculares y disciplinares debe atender reuniones tanto con IES, revisores y otras. Adicionalmente, se está trabajando en el curso de capacitación de PCPE en Moodle.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Detalle de cumplimiento:**

**Tabla 24: lista de capacitaciones realizadas I semestre periodo 2022**

Fecha	Universidad	Carreras
1-feb-22	San Marcos	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Finanzas, Recursos Humanos y Comercio Internacional. Bachillerato en Contaduría Licenciatura en Contaduría Pública.
1-feb-22	Fidélitas	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Industrial. Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Computación. Bachillerato y Licenciatura en Derecho
4-feb-22	Hispanoamericana	Licenciatura en Nutrición. Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con

énfasis en Mercadeo, Banca y Finanzas, Talento Humano

1-mar-22	USAM	Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Finanzas, Recursos Humanos y Comercio Internacional. Bachillerato en Contaduría Licenciatura en Contaduría Pública.
10-mar-22	Escuela Libre de Derecho	Bachillerato y Licenciatura en Derecho
2-may	Fidélitas	Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Industrial. Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Computación. Bachillerato y Licenciatura en Derecho
3-may	Latina	Varias
4-may	Hispanoamericana	Licenciatura en Nutrición. Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Banca y Finanzas, Talento Humano
6-may	UCIMED	Fisioterapia, Nutrición y Microbiología
25-may	Latina	Odontología
26-may	UIA	Ingeniería Informática
30-may	Veritas	Fotografía, Animación, Diseño Publicitario
21-jun	Federada	Medicina

*Fuente: Gestora de Información, 2022*

### Propuestas de medidas y acciones correctivas:

1. Se está trabajando en el curso de capacitación de PCPE en Moodle.

**Acción Estratégica: 9. Impulsar las relaciones de comunicación para fortalecer la mejora de la calidad de la educación superior y del quehacer institucional.**

### Metas:

1. Convenio con Dirección General del Servicio Civil para promover el cumplimiento de la norma que establece que se debe dar prioridad de contratación a graduados de carreras acreditadas.
2. Estudio sobre el aprovechamiento de convenios suscritos por el Sinaes.

3. Plan de trabajo para la ampliación del banco de expertos mediante el aprovechamiento de convenios y otras actividades de vinculación.
4. Estudio sobre Educación Transfronteriza

#### Acciones:

1. Aprobación del Convenio del DGSC por el CNA.
2. Definición de las estrategias que se utilizarán para informar al sector empleador privado y ejecución de estas.
3. Actividades de capacitación y promoción.
4. Estudio sobre el aprovechamiento de convenios suscritos por el Sinaes, presentación al CNA y comunicación de resultados.
5. Propuesta de Plan de trabajo aprobado.
6. Estudio sobre Educación Transfronteriza, presentación al CNA y comunicación de resultados.

**Tabla 25: Resumen de cumplimiento acción estratégica N° 9 DEA**

Indicador meta	I Semestre	% Cumplimiento	Justificación
Convenio con Dirección General del Servicio Civil para promover el cumplimiento de la norma que establece que se debe dar prioridad de contratación a graduados de carreras acreditadas.	Reunión DGSC y Sinaes	25%	Se realizó una reunión a inicio de año, en repetidas ocasiones se ha solicitado seguimientos, pero no hemos recibido respuesta. Al estar en proceso político la DGSC se quedó si jerarca formal unos meses.
Estudio sobre el aprovechamiento de convenios suscritos por el Sinaes.	Ejecutado	100%	Ya se realizó el estudio de aprovechamiento de convenios, la D.E desea que la Asesoría Legal valide la información.
Plan de trabajo para la ampliación del banco de expertos mediante el aprovechamiento de convenios y otras actividades de vinculación.	Mapeo de las agencias internacionales	50%	Se trabajo en el mapeo de todas las agencias internacionales, y se está por enviar la nota a las agencias.
Estudio sobre Educación Transfronteriza	En ejecución	20%	Se enviaron notas solicitando información para este estudio y algunas están pendientes de respuesta. Es importante indicar que la Gestora de Evaluación y Acreditación a cargo de este estudio ha tenido que atender otras solicitudes prioritarias para el Sinaes como la

incorporación y reconocimiento de buenas prácticas con SIACES y el proyecto con ANEAES.

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

**Propuestas de medidas y acciones correctivas:**

1. Convenio DSGC: Enviar un oficio al nuevo jerarca de la Dirección General del Servicio Civil con el fin de reactivar las reuniones en seguimiento al convenio.
2. Ampliación REX: Envío del oficio a todas las agencias internacionales de relevancia para el Sinaes.
3. Estudio sobre Educación Transfronteriza: Dar seguimiento al proyecto para valorar si es necesario extender el plazo de ejecución.

## División de Investigación, desarrollo e Innovación

### Introducción

Este apartado presenta el estado de cumplimiento de las metas del primer semestre del PAO 2022 que corresponden a la Indein, así como el avance en las metas para el segundo semestre del año.

A solicitud de la administración, en este apartado se debe incorporar una breve exposición de los principales factores internos y externos que de alguna forma afectaron, positiva o negativamente, el cumplimiento de la planificación institucional.

Con respecto a los factores positivos, se puede destacar la capacidad de la Indein para gestionar colaboración nacional e internacional, la cual se refleja en: a) la finalización del Libro Digital "Innovar y Transformar desde las Disciplinas: Experiencias claves en la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2021-2022", que logró la publicación de 79 artículos académicos, 30 de los cuales son de autores costarricenses y de IES afiliada al Sinaes; b) los Encuentros Académicos Virtuales los cuales se encuentran posicionados gracias a la participación de una audiencia diversa nacional e internacional y c) Alianzas de colaboración con IES afiliadas y otros sectores para el desarrollo de acciones de investigación, innovación y desarrollo.

En cuanto a los aspectos que han afectado la ejecución de las metas del primer semestre 2022, el principal consiste en la limitación que representa tener que realizar el proceso de contratación de expertos investigadores por medio de Sicop.

De acuerdo con las metas para el año 2022, la Indein requiere contratar 12 expertos internacionales (6 para la carpeta de proyectos internos de investigación, 5 para el programa de investigación colaborativa y 1 para unos talleres de capacitación). A la fecha se ha logrado concretar 5 contrataciones y 5 de ellas con retrasos con respecto al cronograma de los proyectos.

En el caso de las contrataciones de expertos para la carpeta de 6 proyectos de investigación, que aún se encuentran en proceso, se han enfrentado las siguientes limitantes las cuales se sintetizan a continuación:

- La administración solicitó a la Indein tramitar la contratación los 6 proyectos de investigación en un “paquete completo” bajo la modalidad de licitación abreviada. Sin embargo, avanzado el proceso hubo que cambiar esta modalidad, porque se determinó que no era la más viable para lograr concretar las contrataciones debido, por un lado, a las particularidades del perfil de los expertos, y por otro, a algunos requerimientos administrativos de esa modalidad que hacían más engorroso el proceso de contratación. A partir de esta situación se inició los procesos de contratación desde otra modalidad.
- Se llevó a cabo desde la Indein un proceso para conformar un banco de expertos internacionales con el perfil y la experiencia requerida en Sinaes, para llevar a cabo investigaciones de interés interno y claro está, que estuvieran interesados en participar por



medio de Sicop en concursos abiertos relativos a este tipo de proyectos. Este proceso tomó un tiempo considerable.

Cabe destacar lo complejo que ha sido para los expertos interesados, tan solo poder realizar el proceso de inscripción en el sistema, con un nivel dificultad que se incrementó conforme se avanzaba en el concurso en cada proyecto. Si bien es cierto, Sicop cuenta con una persona a cargo de asesorar el proceso de inscripción y de contratación, el tiempo de respuesta brindado no permite atender con prontitud las consultas y esto ocasiona retrasos en los procesos. Aunada a esta problemática, en la mayoría de los casos las consultas se atienden vía correo electrónico lo que ocasionó mal entendidos con respecto a las consultas planteadas y a las recomendaciones brindadas por la persona a cargo en Sicop. Esto generó que recientemente esta persona optara por convocar a reuniones con los oferentes.

Estas situaciones redundaron en varios procesos de subsanación que se tuvieron que realizar en la contratación de cada proyecto y en el caso de la contratación para el evaluador del programa de investigación colaborativa, incluso se cerró uno de los concursos sin que nadie participara, porque no se logró atender a tiempo un problema de acceso al sistema por parte de un experto interesado en concursar. Adicionalmente, este tipo de situaciones ocasiona indisposición de parte de los expertos y se dio un caso de que uno de ellos al final no pudo concursar porque no logró aclarar sus dudas a tiempo y el concurso cerró.

Otro aspecto identificado, es que no todos los expertos pueden responder de forma inmediata a requisitos del sistema y en lo que logran tener las evidencias se vencen los plazos.

Aunado a estas situaciones, se dio el caso de una incapacidad de la persona que en el Sinaes está a cargo de realizar los primeros pasos relativos a las contrataciones en Sicop. Esta situación se resolvió posteriormente con un recargo de funciones asignada a la persona a cargo de la proveeduría institucional, lo que generó un gran volumen de trabajo relativo a las contrataciones en el Sinaes.

- Al finalizar el proceso de contratación de 5 expertos, se identificó la necesidad de cobrar un rubro adicional por concepto de especies fiscales que, en el caso de los expertos internacionales, la administración no tenía claridad del proceso a seguir, por lo que hubo que solicitar un criterio legal.

De esta experiencia, se comprende lo complejo de los procesos de contratación administrativa por medio de Sicop, especialmente en el caso de la Indein, porque el perfil de expertos es similar al que se requiere en los procesos de acreditación, es decir, personas académicas de amplia trayectoria e investigación, docencia y aseguramiento de la calidad en el ámbito de la educación superior.

Además, se está consciente de que en la oficina ha venido trabajando en la mejora del proceso interno de contrataciones desde el año 2020, y que esta es la primera experiencia de esta magnitud

que vive la Indein.

De lo vivido en esta primera fase de contrataciones queda una gran incertidumbre, especialmente, porque aún están pendientes cuatro contrataciones adicionales relativas al programa de investigación colaborativa. Este tipo de procesos de administrativos, complejos y engorrosos podrían tener a futuro implicaciones en la ejecución presupuestaria de la división, por los atrasos en que se incurre y que afectan los cronogramas de trabajo.

Según lo anteriormente expuesto, se solicitó a la Dirección Ejecutiva, que se realice un análisis académico, similar al llevado a cabo para la creación de la Indein el cual permitiría excluir a la Indein, de los procesos de contratación en Sicop, tal cual se está trabajando en el caso de los procesos de contratación de la DEA y de las Propuestas de Cambios en Planes de Estudio.

Dicho lo anterior, a continuación, se incorpora el estado de las metas de la Indein para el primer semestre 2022. La valoración se realiza sobre 6 metas: 2 relativas al proceso de investigación, 4 sobre el proceso y transferencia de conocimiento y desarrollo de capacidades.

**Acción Estratégica: 1. Promover acciones para la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades en las instituciones de educación superior afiliadas al Sinaes.**

**Metas:**

- 1. Diseñar una capacitación en la plataforma Moodle para pares evaluadores externos sobre el proceso de acreditación con el Sinaes.**

Se valoró pertinente priorizar en el primer semestre 2022 las metas sobre el rediseño para los talleres de evaluación de competencias y resultados de aprendizaje en las áreas de Ingeniería y Educación, que estaban programadas para el segundo semestre, debido a que implica una ejecución presupuestaria en contratación administrativa. Por este motivo, una de las acciones vinculadas a la capacitación de pares evaluadores se trasladó para el segundo semestre 2022.

**Porcentaje de avance: 40%**

En el primer semestre 2022, se diseñó un documento con la Guía del participante para la capacitación (contenidos, recursos didácticos y estructura) el cual fue realimentado en dos oportunidades con la Dirección y el personal de la División de Evaluación y Acreditación. A partir de este avance, se iniciará el trabajo de diseño instruccional y mediación pedagógica en el aula virtual durante el segundo semestre 2022.

- 2. Diseño e implementación de un taller de capacitación sobre la evaluación de resultados de aprendizaje en carreras de ingeniería.**

**Porcentaje de avance: 100%**

De acuerdo con la aclaración brindada en la Meta 1. en el primer semestre 2022, se rediseñó e implementó el taller de evaluación de competencias y resultados de aprendizaje en el área de Ingeniería que estaba programado para ejecutarlo en el segundo en el segundo semestre 2022.

Debido a lo anterior, a la fecha se han cumplido todas las siguientes actividades programadas para el segundo semestre 2022:

- Ejecución del proceso de contratación en Sicop.
- Planificación de la capacitación: contenidos, recursos didácticos y estructura.
- Diseño instruccional y mediación pedagógica en el aula virtual.
- Validación del diseño de la capacitación.
- Incorporación de mejoras en el diseño de la capacitación.
- Apertura de la convocatoria al taller.
- Implementación del taller de capacitación.

Se capacitó a 24 participantes de 28 IES (4 universidades públicas, 3 universidades privadas y una parauniversidad).

### **3. Diseño e implementación de un taller de capacitación sobre la evaluación de resultados de aprendizaje en carreras de educación implementado.**

**Porcentaje de avance: 70%**

De acuerdo con la aclaración brindada en la Meta 1. en el primer semestre 2022, se rediseñó el taller de evaluación de competencias y resultados de aprendizaje en el área de Educación. El taller se desarrollará del 21 de julio al 04 de agosto. Ya finalizó el proceso de inscripción.

Debido a lo anterior, a la fecha se han cumplido las siguientes actividades programadas para el segundo semestre 2022:

- Ejecución del proceso de contratación en Sicop.
- Planificación de la capacitación: contenidos, recursos didácticos y estructura.
- Diseño instruccional y mediación pedagógica en el aula virtual.
- Validación del diseño de la capacitación.
- Incorporación de mejoras en el diseño de la capacitación.

### **4. Ejecutar once (11) Encuentros Académicos Virtuales (EAV).**

**Porcentaje de avance: 60%**

A la fecha se ha cumplido con todas las actividades planificadas correspondientes a los 6 EAV del primer semestre:

- Selección, confirmación y seguimiento de los 11 expertos para cada una de las actividades.

- Planificación de cada uno de los 11 encuentros académicos virtuales.
- Convocatoria a cada uno de los encuentros académicos virtuales.
- Ejecución de cada uno de los encuentros académicos virtuales.

**Tabla 26: Encuentros Académicos Virtuales desarrollados en el I Semestre 2020**

Tema	Fecha	Asistentes conectados	Enlace canal de YouTube Sinaes
La acreditación de la educación superior en el mundo: Transformaciones en el periodo de pandemia COVID-19 y retos prospectivos	27 de enero	375	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=YJZwOpLFf58&amp;t=62s">https://www.youtube.com/watch?v=YJZwOpLFf58&amp;t=62s</a>
Transformaciones curriculares en educación superior en el periodo de pandemia COVID-19	24 de febrero	360	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=P5YZGUGIKUA">https://www.youtube.com/watch?v=P5YZGUGIKUA</a>
Evaluación y acreditación de carreras de ingeniería en Latinoamérica	31 de marzo	210	<a href="https://www.youtube.com/user/SinaesCostaRica">https://www.youtube.com/user/SinaesCostaRica</a>
La investigación como criterio de calidad para la formación de profesionales en el siglo XXI	28 de abril	280	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=nYYAosc80Nc">https://www.youtube.com/watch?v=nYYAosc80Nc</a>
Una propuesta de evaluación de la calidad docente del profesorado universitario: DOCENTIA, la experiencia de la agencia de acreditación ANECA de España	26 de mayo	310	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=5wTK1AV5a_E">https://www.youtube.com/watch?v=5wTK1AV5a_E</a>
Empleadores y graduados: su aporte como factor clave para la calidad de la Educación Superior, experiencia de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario AQU Catalunya España	30 de junio	300	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=tibN3Poi2SA">https://www.youtube.com/watch?v=tibN3Poi2SA</a>

*Fuente:* División de Evaluación y Acreditación, 2022

### 5. Actualización del lineamiento sobre el proceso de transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades.

**Porcentaje de avance:** A solicitud de la Gestora de Calidad del Sinaes, esta meta se trasladó al segundo semestre según el calendario de trabajo de esta área aprobado por la Dirección ejecutiva.

**Acción Estratégica: 2. Promover la investigación sobre el estado del arte y los resultados de la acreditación para el desarrollo de la innovación en las instituciones de educación superior afiliadas al Sinaes.**

#### Metas:

1. Implementación de una convocatoria para proyectos de investigación de carreras acreditadas de universidades afiliadas al Sinaes.

**Porcentaje de avance: 40%**

El “Programa de Cofinanciamiento de Proyectos Colaborativos de Investigación Educativa del Sinaes” fue aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación por medio del acuerdo Acuerdo-CNA-065-2022 el 11 de marzo 2022. A partir de esta fecha de aprobación, se estableció el cronograma del proyecto y se redefinieron las actividades a desarrollar, las cuales se detallan a continuación:

**Actividades por desarrollar en el 2022:**

- Aprobación de la propuesta de convocatoria a proyectos de investigación.
- Recepción, evaluación y selección de proyectos.
- Inicio del desarrollo de las investigaciones por parte de las instancias seleccionadas

**Actividades por desarrollar en el 2023:**

- Continuación del desarrollo de las investigaciones por parte de las instancias seleccionadas
- Análisis y revisión de los Informes de investigación.
- Cierre de proyecto de investigación.

En la etapa de admisibilidad del programa, se recibieron cuatro propuestas de investigación de las siguientes IES:

1. Universidad de Costa Rica (UCR)
2. Universidad Estatal a Distancia (UNED)
3. Universidad Latina de Costa Rica (U. Latina)
4. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Ulacit).

De acuerdo con el cronograma de este proyecto, el periodo de evaluación de estas propuestas debía realizarse del 04 al 15 de julio; sin embargo, debido a lo complejo del proceso de contratación del experto (a) evaluador (a) de las propuestas de investigación, por medio del programa Sicop, se han llevado a cabo dos procesos de contratación con dos diferentes modalidades (1. licitación abreviada, 2. contratación directa) que no se concretaron. En la actualidad, se encuentra en desarrollo un tercer proceso de contratación, que esperamos finalmente se pueda adjudicar.

Al 12 de julio, esto ha ocasionado un retraso de 10 días hábiles, es decir, que no se ha podido iniciar la etapa de evaluación, lo que genera un riesgo de no ejecución en el segundo semestre 2022, porque se reduce el tiempo efectivo del inicio de la etapa de desarrollo de la investigación, para la cual el Sinaes debe ejecutar un porcentaje del monto de pago del investigador que va a apoyar el desarrollo de cada proyecto de investigación (ocho millones de colones, dos millones por cada uno de los cuatro proyectos de investigación) de acuerdo con las condiciones de este programa.

**2. Desarrollar una sistematización sobre perfiles de carreras de educación acreditadas por el Sinaes.**

Se planificó que esta meta fuera llevada a cabo por el personal de la Indein, es decir, no tiene

asignado un presupuesto ordinario asociado a una contratación externa.

Sin embargo, debido a que los procesos de contratación de los expertos en investigación en Sicop, tanto para la cartera de proyectos como para el programa de investigación colaborativa del 2022, han sido muy complejos, han consumido mucho tiempo laboral y han implicado retrasos en el desarrollo de las actividades planificadas para el primer semestre 2022, el cronograma de trabajo del segundo semestre del año está muy cargado y ajustado.

Por otra parte, surgió una oportunidad de colaboración con un grupo de expertas de la UNED, para desarrollar, en conjunto con el Sinaes, una capacitación en Diseño Universal del Aprendizaje, dirigida a carreras de las IES afiliadas al Sinaes. Esta propuesta permitiría ofrecer esta capacitación en el segundo semestre 2022, en un tema de pertinencia para la calidad de la educación superior.

Según lo anteriormente expuesto, se solicita trasladar esta meta al PAO 2023, para poder cumplir con las metas pendientes y aprovechar esta colaboración con la UNED.

### **3. Desarrollar 6 proyectos de investigación sobre temas de interés interno.**

Cuando se planificó el PAO 2022 para la Indein en el año 2021, se proyectó ejecutar 3 proyectos en el primer semestre y tres proyectos en el segundo 2022; sin embargo, cuando la Dirección ejecutiva dio el visto bueno para la ejecución de la carpeta de proyectos, el 11 de mayo 2022, la Proveeduría institucional solicitó que se tramitara la carpeta completa con los 6 proyectos por medio de una licitación abreviada, de ahí que en este informe se reportan el avance del trámite de contratación de los 6 proyectos de investigación y no de los 3 planificados para el primer semestre 2022.

#### **Porcentaje de avance: 40%**

Debido a las dificultades enfrentadas en el proceso de contratación de estos proyectos por medio de Sicop y que se abordaron en la introducción de este apartado, no fue sino hasta 7 de julio que se logró adjudicar 5 de los 6 proyectos de investigación. Con respecto al cronograma de los proyectos se tiene un retraso de 10 días hábiles y está pendiente la adjudicación del proyecto 6, lo que implica un mayor retraso en el cronograma en este caso. Estos proyectos deben estar concluidos en mes de noviembre 2022.

Adicional, al avance en las metas del PAO 2022, se logró concluir con el proyecto Libro Digital "Innovar y Transformar desde las Disciplinas: Experiencias claves en la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2021-2022".

#### **Porcentaje de avance: 100%**

La Indein participó en este proyecto internacional que involucró la participación de instituciones de diversas zonas geográficas y convocó a instancias internacionales como la Universidad de Chile, L, LATINSOTL, PROF XXI, STHETI, CINDA y Sinaes.

El proyecto finalizó el 14 julio 2022, con el lanzamiento del libro, que incluyó 79 artículos académicos, 30 de los cuales son de autores costarricenses. Con respecto a las instituciones a las cuales pertenecen los autores costarricenses, se identificó la presencia de 5 universidades

públicas, 6 universidades privadas, 1 parauniversidad y el Sinaes, para un total de 13 instituciones de nuestro país representadas en esta publicación. Cabe destacar que dos artículos académicos se elaboraron en una colaboración interinstitucional (UTN-UNED y UNA-U Latina).

A continuación, se presenta la cantidad de artículos académicos publicados en el libro, clasificados según el tipo de institución.

**Tabla 27: artículos académicos publicados, clasificados según institución**

<b>Institución</b>	<b>Cantidad de Artículos</b>
Universidad Nacional	4
Universidad Latina	4
Universidad de Costa Rica	4
Universidad Técnica Nacional	3
Universidad Estatal a Distancia	2
Universidad Autónoma de Centroamérica	2
Universidad Hispanoamericana	1
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	2
Universidad de Ciencias Médicas	1
Universidad Americana	1
Colegio Universitario de Cartago	1
Tecnológico de Costa Rica	1
Universidad Latina y Universidad Nacional	1
Universidad Técnica Nacional y Universidad Estatal a Distancia	1
Sistema Nacional de Acreditación Educación Superior	2
<b>Total</b>	<b>30</b>

## División de Servicios de Apoyo a la Gestión

### Introducción

La División de Servicios de Apoyo a la Gestión, está conformada por 11 personas según el organigrama institucional, donde se atiende todo lo relacionado a la gestión administrativa y financiera (contabilidad, tesorería, presupuesto, proveeduría, talento humano, recepción) y tecnologías de información, por la naturaleza de sus funciones es un área que brinda servicio a la institución la cual labora de forma directa con todo el personal del Sinaes.

Además, de ser el área de la institución que se encarga de coordinar y gestionar todo lo referente a la contratación de pares evaluadores de la institución que trabajan directamente con la actividad sustantiva e investigadores que brindan su servicio al área de Innovación e Investigación.

Durante el primer semestre del año se cumplieron al 100% la mayoría de las metas establecidas para el este periodo, y, además, se avanzó de manera significativa en proyectos anuales desde las diferentes áreas, como lo son:

- El registro de expertos, sistema que se elabora de forma colaborativa con la División de Evaluación y Acreditación.
- Desarrollo del plan piloto relacionado a la evaluación de desempeño.
- Procesos de reclutamiento y selección en virtud de movimientos internos en la institución.
- Creación de informes institucionales como lo es el informe de teletrabajo y modalidad híbrida.
- Se realizó el estudio de detección de necesidades de capacitación del personal (DNC), para todos los funcionarios de la institución.
- Participación en diversas comisiones como lo son Salud Ocupacional, NICSP, Control Interno, Integración, entre otros.
- Se han realizado análisis con relación con la implementación de la reforma de la Ley de Contratación Administrativa en la institución.
- Desarrollo del plan piloto de contratación de pares evaluadores.
- Creación de procedimientos, lineamientos y reglamentos institucionales.
- Se han implementado las recomendaciones derivadas del estudio del estudio de archivo realizado en el año 2021.

En función de las acciones propiamente relacionadas al Plan Anual Operativo se detalla el siguiente cumplimiento:

**Acción Estratégica:1 Desarrollar una gestión innovadora y eficiente apoyada por las tecnologías de la información, la gestión del personal y una adecuada infraestructura. (igual).**

### Metas:



### **1. Implementar una solución de seguridad que permita la protección de ataques y de amenazas de ciberseguridad.**

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

- Durante el primer semestre del año, se implementó la solución de seguridad, la cual consistió en colocar firewalls redundantes.
- Se definieron políticas de acceso a la información.
- Se migra la VPN que se tiene con Conare.
- Se implementa el doble factor de autenticación.

### **2. Solución de almacenamiento, respaldo, replicación y recuperación.**

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

- Se implemento NAS, como repositorio de almacenamiento.
- Se implementan respaldos automatizados, apoyados en el licenciamiento de Veeam Backup.

### **3. Herramientas para el monitoreo y detección de incidentes para todos los servicios tecnológicos.**

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

Se implementa una solución basada en el software PRTG, el cual se encarga de monitorear todos los servicios como máquinas virtuales, respaldos, protocolos de seguridad, alertando de cualquier incidente.

### **4. Solución de redundancia de la red de telecomunicaciones.**

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

- Implementación de switches y firewall de red de forma redundante.
- Se implementa Vmware, el cual administra todas las máquinas virtuales y les brinda copias de seguridad.

## 5. Solución de convergencia para infraestructura tecnológica.

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

Implementación del Vrtx de la marca DELL, que permite en un solo dispositivo tener varios servicios de red como lo son servidores, switches, y almacenamiento.

## 6. Servicios de autenticación SSO y MFA.

**Porcentaje de avance: 100%**

Acciones realizadas:

- Se implementó servicios de SSO, lo que permite un inicio de sesión única en los diferentes servicios del SINAES para los funcionarios administrado mediante el active directory.
- En el primer semestre del año se implementó el doble factor de identificación.

## 7. Plan de incentivos no económicos aprobado por el CNA (Realizar un estudio de la normativa laboral referente a incentivos no económicos del sector público).

Este proyecto se debe de trasladar para ser realizado durante el año 2023, debido a las actividades que se han desarrollado durante el primer semestre y la continuidad del resto del año por ejemplo la implementación del plan piloto de evaluación de desempeño, modalidad híbrida y la implementación de la directriz de teletrabajo, plan anual de capacitación, plan de acción de clima organización, procesos no planificados de reclutamiento y selección ante movimientos internos de la institución, entre otros.

## 8. Estados financieros auditados al 30 de abril de 2022.

**Porcentaje de avance: 60%**

Acciones realizadas:

Los estados financieros auditados actualmente se encuentran en proceso de elaboración, esto debido a que a pesar de que la administración realizó la gestión de contratación en tiempo y forma, el proveedor adjudicado en el mes de febrero se encontraba suspendido ante el Colegio de Profesionales, situación que provocó retrasos en la gestión mientras se realizaban las consultas pertinentes la ejecución del contrato se vio suspendida. Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución, esto fue informado a la Contabilidad Nacional ente regulador.

## 9. Seguimiento de la Ejecución Presupuestaria.

**Porcentaje de avance: 50%**

### Acciones realizadas:

Esta es una acción que se realiza de forma mensual, lo cual ha permitido redistribuir el uso de los recursos según las necesidades identificadas, además, de llevar un mejor control sobre el uso de los fondos.